



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

OFI18-00151515 / IDM 111102
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 22 de noviembre de 2018

Señora
FLOR ALBA MARTIN LOPEZ

OFI18-00151515 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00122509 Solicita ayuda para bono mínimo vital alimentos

Respetada Señora Flor Alba:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número registrado en el asunto, al respecto le informo que hemos dado traslado, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 mediante los oficios relacionados:

Unidad para las Víctimas por medio del oficio OFI18-00151520
Ministerio del Trabajo por medio del oficio OFI18-00151517
Secretaría Distrital de Integración Social por medio del oficio OFI18-00151518
Alcaldía Mayor de Bogotá por medio del oficio OFI18-00151519

En esa medida, serán esas entidades las competentes para absolver las inquietudes que usted formuló en su escrito.

Atentamente,

ALFY SMILE ROSAS SANCHEZ
Coordinador Grupo de Atención a la
Ciudadanía

Adjunto: Lo Anunciado en 4 Folios
Elaboró: FGP